

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 288 Lunes 1 de diciembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 70934

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0249/2025, con destino a uso ganadero en el término municipal de Serrada (Valladolid).

Examinado el expediente incoado a instancia de Agroserrada, S.L. (B05144555) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Serrada (Valladolid), por un volumen máximo anual de 29.762,10 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,53 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,94 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Agroserrada, S.L. (B05144555).

Tipo de usos: Ganadero (explotación con 3.146 cabezas de ganado porcino, las cuales son 2.640 cerdas madre, 500 cerdas de reposición y 6 verracos).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m3): 29.762,10.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,53.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,94.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047-Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 25 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250055546-1